

19819-82

RECIBIDO

SEP 10 12 17 PM '89

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS
DOCUMENTACION

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1.989

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.

Por la presente comunico a usted que con esta fecha he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de SERVICIOS HOTELEROS EDZME S.A., las siguientes transferencias de Titulos de acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una.

1.- Titulo 06, contentivo de 1 acción nominativa y ordinaria de Un mil sucres, numerada con el 1.998, que hace el señor José Robles Tubay a favor del Ab. Luis A. Zea Amat.

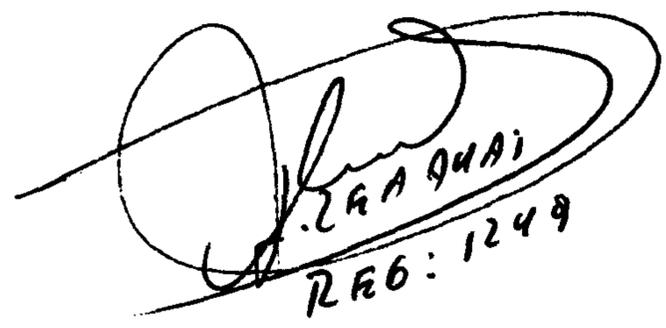
2.- Titulo 08, contentivo de 1 acción nominativa y ordinaria de Un mil sucres, numerada con el 2.000, que hace la Abogada Miriam Flores de Martinez a favor de la Licenciada Jeannett Pérez de Zea.

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



EDUARDO AZAR MEJIA
Presidente, subrogante del
Gerente General



REB: 1249